

ACANTOPTERIGIO, GIA. adj. *Zool.* Aplícase a los peces de esqueleto óseo, mandíbula superior móvil y branquias pectiniformes, que tienen espinosos y sencillos todos los radios de la aleta dorsal, si es única, y si no, los primeros de ésta, algunos de la anal y uno de las abdominales; como la perca, el atún y el pez espada. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos peces.

1950 AC.(DM)

O-111